DT 07 22

Hola, buenas noches. Los primeros compases del Orfeo de Monteverdi han servido de introducción a este programa que al igual que el del próximo lunes dedicaremos a la ópera. Ópera, término que en italiano significa obra, se define como un espectáculo escénico basado en un texto dramático en el que intervienen varios cantantes, una orquesta y en ocasiones un ballet.

Aunque la ópera se perfila como tal en el siglo XVII no hay que olvidar el importante antecedente que supuso la tragedia griega. No obstante, hasta el año 1607 en el que se estrena Orfeo no podemos hablar de ópera propiamente dicha. Esta forma surge en un momento en el que se empiezan a abandonar los complicados procedimientos contrapuntísticos de los siglos anteriores en favor de la melodía acompañada.

Esta nueva actitud de los compositores es la que marca la diferencia entre el barroco y el clasicismo del XVIII. Vamos a escuchar ahora varios fragmentos de la ópera de Henry Purcell, Dido y Eneas. Según el carácter y el argumento del libreto y por consiguiente de la música, la ópera tiene distintas denominaciones.

Se habla de gran ópera cuando se emplean, además de un buen número de cantantes e instrumentistas, un ballet, una escenografía grandiosa y todos aquellos elementos que hacen del espectáculo operístico un acontecimiento fastuoso. Medjerber, compositor del siglo XIX, es considerado como el gran exponente de este género. Otros autores como Wagner en sus primeras óperas se vieron influenciados también por este estilo grandilocuente.

La ópera buffa, de origen italiano, es de carácter alegre y desenfadado tanto en el argumento como en la música. Un ejemplo bien conocido de ópera buffa es el Barbero de Sevilla de Rossini. En la ópera cómica lo característico es la alternancia entre partes cantadas y habladas, pero el asunto no siempre es cómico como parece que se desprende de su denominación.

Su origen es francés y se remonta a finales del siglo XVI, concretamente a las comedias de canciones con las que está muy relacionada. La ópera cómica también tiene relación con la zarzuela y con la operetta. Un ejemplo de este género es Carmen de Bisset.

Antes de seguir adelante vamos a escuchar el aria con un tenero sospiro de la ópera La Vera Costanza de Haydn. La versión es la de Jessye Norman con la orquesta de cámara de Lausanne dirigida por Antaldorati. Por último una de las formas operísticas más importantes, el drama lírico.

Aunque esta denominación es muy antigua, se le atribuye a Wagner el haber definido sus características tal y como hoy lo conocemos. Lo fundamental en el drama lírico es que la música y el acto son equilibrados. Se abandonan pues todo tipo de efectismos superfluos y de concesiones al público para conseguir la expresión con mayúsculas.

Un aspecto muy importante del drama wagneriano es la existencia de un leitmotiv o motivo conductor para cada personaje. Este leitmotiv se va transformando a medida que cambia la situación o el estado anímico del personaje al que representa. Otro cambio que introdujo Wagner fue el de suprimir la tradicional división de cada acto en áreas, dúos, recitativos, etcétera, por otras formas derivadas directamente del texto y con una mayor unidad entre sí.

Bien, por hoy nada más. El próximo lunes hablaré de las diferencias entre un recitativo y un aria, lo que es una romanza, un ritornelo y otros elementos formales del estilo representativo. Así pues, con el final de Orfeo de Monteverdi, me despido hasta la semana que viene.

Buenas noches.